

## **TOTAL COLOMBIA S.A.S.**

### **POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

#### **1. IDENTIFICACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑÍA**

TOTAL COLOMBIA S.A.S. es una compañía extranjera, autorizada para operar en Ecuador como SUCURSAL, mediante resolución SC.IJ.DJCPT.E.Q.2901 de junio 30 de 2011, con domicilio tributario en la Provincia de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito.

Se designa a la compañía ecuatoriana PBP Representaciones Cia. Ltda. como APODERADO de la compañía extranjera, con poder general, según registro mercantil 27155 de julio 1 2011.

La Sucursal ecuatoriana de la compañía extranjera Total Colombia S.A.S., llevará a cabo las siguientes actividades económicas: industria y comercio en general, fabricación y elaboración, compra, almacenamiento importación, venta, distribución y exportación y transporte de productos petroleros de cualquier naturaleza y sus derivados y de manera general de todas aquellas operaciones industriales y comerciales financieras agrícolas mobiliarias e inmobiliarias que tengan relación directa o indirecta con la exportación y comercialización de productos petroleros y sus derivados.

#### **2. BASES DE ELABORACIÓN**

Los estados financieros adjuntos se preparan y presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) , emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en unidades monetarias US\$ de los estados unidos de Norteamérica, vigente en el país.

La preparación y presentación de estos estados financieros y de sus notas es responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Compañía, quienes manifiestan expresamente que, a su mejor saber y entender y en la medida que le fue aplicable, la Compañía ha cumplido con toda la normatividad contable y legal vigente para el registro

de sus operaciones y para la preparación y presentación de sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB.

Adicionalmente, con relación a la obligatoriedad de presentar los balances bajo NIIF's, existe la resolución No. 10 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Registro Oficial 566 de 28 de octubre de 2011, donde en su Art. 11 dice:

***"Cuando una compañía se constituya, a partir del año 2011, deberá aplicar directamente las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas o la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades..."***

En virtud de lo expuesto, damos cumplimiento con la aplicación de NIIF PYMES desde julio del año 2011, fecha de domicialización de la compañía.

**En el ejercicio 2011 la empresa no realizó ninguna actividad operativa.**

#### **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>ACTIVOS</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes		2.000.00	0.00
<b>Activos totales</b>		<b>2.000.00</b>	<b>0.00</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital	3	2.000.00	0.00
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>2.000.00</b>	<b>0.00</b>

#### **ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE 2011**

	<b>Notas</b>	<b>2011</b>	<b>2010</b>
Ingresos de actividades ordinarias		0.00	0.00
Consumos de bienes no producidos		0.00	0.00
Sueldos y beneficios de los empleados		0.00	0.00
Gastos por depreciación		0.00	0.00

Gastos de venta y administración	0.00	0.00
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

### 3. CAPITAL

Aportación de la matriz Total Colombia S.A.S.	2.000.00
	<b>2.000.00</b>

### 4. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados y autorizados para su publicación el 27 de enero de 2012.

EDGAR IVAN VILLALBA CERON

CONTADOR

RUC 1706646278001